

# Reporte de Pobreza por Ingresos

SEPTIEMBRE 2014

## Resumen Ejecutivo

En el presente documento se exhiben los resultados obtenidos en el cálculo de pobreza y desigualdad a partir de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) del mes de septiembre de 2014, la cual tiene cobertura nacional, urbana y rural, y es elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Dichos resultados son producto de la metodología vigente a partir de junio de 2007.

El estudio registra que la pobreza nacional por ingresos se ubicó en 24,75% y la pobreza rural en 8,56%. Con respecto a la pobreza urbana en septiembre de este año se ubicó en 15,82% en comparación al 15,74% del 2013, esta variación de 0,08 puntos porcentuales no es estadísticamente significativa. La ciudad de menor índice de pobreza es Cuenca con 5,02%, mientras que Machala es la que registra mayor índice con 12,88%.

La extrema pobreza en zonas urbanas, en septiembre del 2014 es de 4,15% frente al 4,08% del mismo mes del año anterior, variación no estadísticamente significativa. Ambato y Quito son las ciudades que registran una mayor caída en el índice entre septiembre del 2013 y septiembre del 2014, aún así las variaciones no son estadísticamente significativas.

El Coeficiente de Gini, índice que mide la desigualdad de los ingresos entre la población, se ubicó en 0,4620 a nivel urbano en septiembre del 2014.

Para la medición de la pobreza el INEC utiliza recomendaciones internacionales para lo cual se compara el ingreso per cápita con la línea de pobreza y pobreza extrema que en septiembre de 2014 se ubicaron en US\$ 80,24 y US\$ 45,22 mensuales por persona respectivamente. Los individuos cuyo ingreso per cápita es menor a la línea de pobreza son considerados pobres, mientras si este es menor a la línea de pobreza extrema son considerados pobres extremos .

# Pobreza y Desigualdad

## Aspectos Metodológicos

A partir de junio del 2007 la línea de pobreza, en términos nominales, se actualiza a través de la evolución del Índice de Precios al Consumidor (IPC)<sup>1</sup>. Para tal efecto, aquellos individuos cuyo ingreso total per cápita sea inferior a la línea de pobreza son considerados pobres. Finalmente, se calcula la proporción de pobres frente al total de la población. Igual procedimiento se realiza para el cálculo de pobreza extrema por ingresos.

## Fuentes de Información

La Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) se levanta trimestralmente con una cobertura nacional, urbana y rural a partir de Marzo 2014; anteriormente la encuesta tenía cobertura únicamente urbana en los meses de Marzo y Septiembre y cobertura nacional, urbano y rural en los meses de Junio y Diciembre.

## Línea de Pobreza

De acuerdo con los aspectos metodológicos, la línea de pobreza se calcula de la siguiente manera:

$$lp_t = \alpha_t \times lp_{(t=2006)}$$

Donde,  $lp_{(t=2006)}$  es la línea de pobreza por consumo del año 2006, la misma que tiene un valor monetario de US\$ 56,64 y  $\alpha_t$  es el factor de ajuste que se obtiene a partir de la actualización del IPC. Para el caso de la línea de pobreza extrema  $lpe_{(t=2006)}$  es equivalente a US\$ 31,92. El factor de ajuste  $\alpha_t$  es igual a:

$$\alpha_t = \frac{IPC_{t-1}}{\left(\frac{105,45 + 105,30 + 105,06}{3}\right)}$$

Donde,  $IPC_{(T-1)}$  es el Índice de Precios al Consumidor del mes inmediatamente anterior a la fecha de publicación de la encuesta<sup>2</sup>. Y el denominador corresponde al promedio simple de los IPCs de los meses de abril, mayo y junio del año 2006.

## Incidencia de la pobreza y pobreza extrema

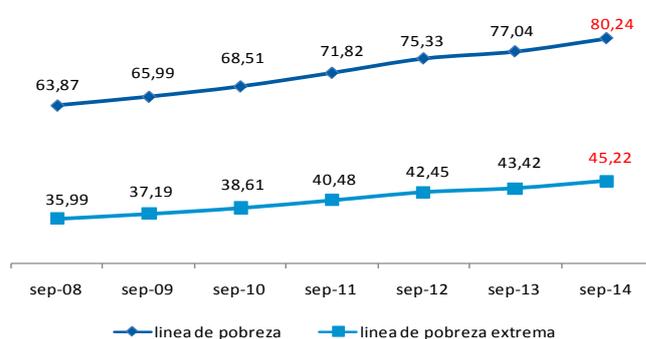
En septiembre de 2014 la línea de pobreza se ubicó en US\$ 80,24 mensuales por persona, mientras que la línea

1 La línea de pobreza por consumo se obtuvo a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida 5ª ronda.

2 Se utiliza el IPC del mes anterior ya que la encuesta recoge los ingresos percibidos por el individuo en las últimas cuatro semanas al periodo de referencia.

de pobreza extrema en US\$ 45,22 mensuales por persona (Figura 1). Con este umbral, a nivel nacional la incidencia de la pobreza es del 24,75% y la extrema pobreza del 8,56%. A nivel urbano la incidencia de la pobreza es del 15,82% y la extrema pobreza del 4,15%, mientras que en el área rural la pobreza es del 43,58% y la extrema pobreza del 17,85%.

Figura 1. Evolución nominal de líneas de pobreza y pobreza extrema<sup>1</sup>

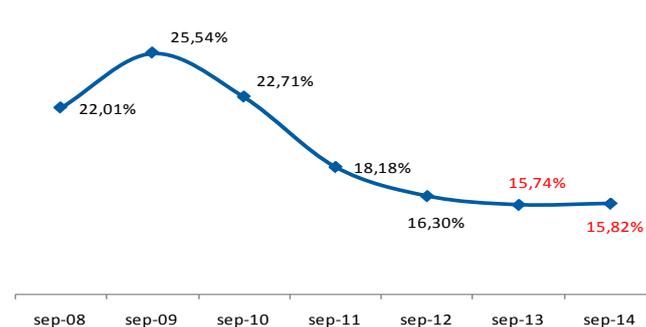


Fuente: ENEMDU- Septiembre 2014

Nota(1): Los datos se encuentran expresados en dólares corrientes.

Tomando en cuenta los periodos septiembre de 2013 y septiembre de 2014, la pobreza por ingresos a nivel urbano varía 0,08 puntos porcentuales, de 15,74% a 15,82% (Figura 2). Este incremento en términos estadísticos no es significativo a un 95% de confianza.

Figura 2. Evolución de la pobreza urbana<sup>1</sup>



Fuente: ENEMDU- Septiembre 2014

Nota (1): Los datos se encuentran expresados en porcentajes.

La Tabla 1 presenta las tasas de incidencia de pobreza y pobreza extrema correspondientes a septiembre 2013-2014 en el área urbana.

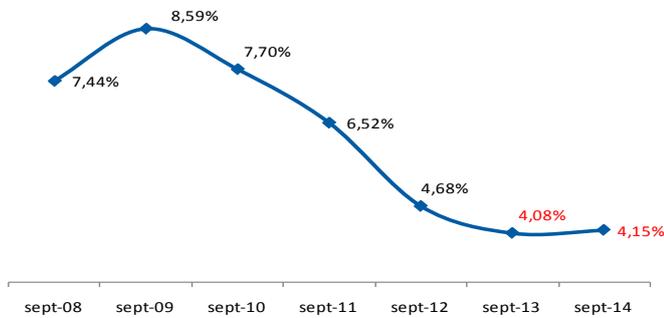
Tabla 1. Pobreza Urbana - Septiembre 2013-2014

Indicador	sep-13	sep-14	Diferencia	p-valor
Pobreza	15,74	15,82	0,08	0,93
Pobreza Extrema	4,08	4,15	0,06	0,91

Respecto a la pobreza extrema urbana, este indicador

pasa de 4,08% en septiembre de 2013 a 4,15% en septiembre de 2014 (Figura 3). Esta variación tampoco es estadísticamente significativa.

**Figura 3.** Evolución de la pobreza extrema urbana <sup>1</sup>



Fuente: ENEMDU- Septiembre 2014

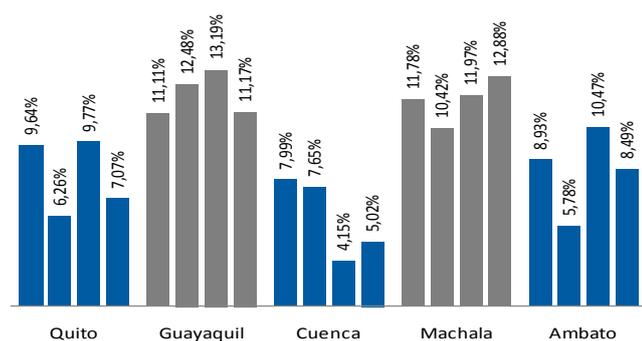
Nota (1): Los datos se encuentran expresados en porcentajes.

## Incidencia de la pobreza y pobreza extrema por ciudades principales

En dos de las cinco ciudades autorepresentadas (Cuenca y Machala) existe una variación positiva de la pobreza en el periodo de referencia, aunque este crecimiento no es estadísticamente significativo (Tabla 3).

La ciudad que registra la mayor incidencia de pobreza en septiembre de 2014 es Machala (12,88%) y el menor nivel de pobreza es Cuenca (5,02%).(Figura 4)

**Figura 4.** Evolución de la pobreza urbana por ciudades <sup>1</sup>



Fuente: ENEMDU- Septiembre 2014

Nota (1): Los datos se encuentran expresados en porcentajes.

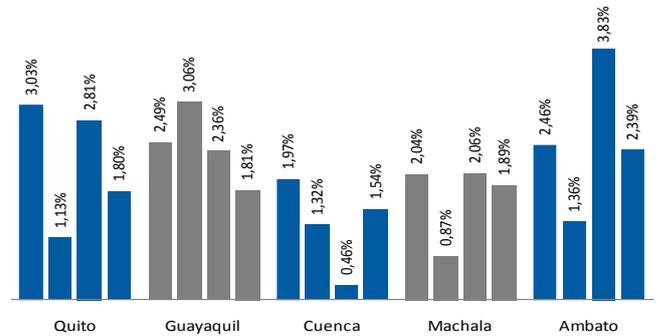
**Tabla 3.** Pobreza urbana - ciudades principales

Ciudad	sep-13	sep-14	Diferencia	p-valor
Quito	9,77	7,07	-2,70	0,07
Guayaquil	13,19	11,17	-2,02	0,37
Cuenca	4,15	5,02	0,87	0,48
Machala	11,97	12,88	0,91	0,71
Ambato	10,47	8,49	-1,98	0,39

Respecto a la pobreza extrema por ciudades autorepresentadas, solamente en Cuenca existe una variación posi-

tiva de 1,08 puntos porcentuales en el periodo de referencia. No obstante, este crecimiento no es estadísticamente significativo (Tabla 4). La ciudad con mayor incidencia de pobreza extrema es Ambato (2,39%). (Figura 5)

**Figura 5.** Evolución de la pobreza extrema urbana por ciudades <sup>1</sup>



Fuente: ENEMDU- Septiembre 2014

Nota (1): Los datos se encuentran expresados en porcentajes.

**Tabla 4:** Pobreza extrema urbana por ingresos por ciudades

Ciudad	sep-13	sep-14	Diferencia	p-valor
Quito	2,81	1,80	-1,01	0,17
Guayaquil	2,36	1,81	-0,54	0,54
Cuenca	0,46	1,54	1,08	0,06
Machala	2,06	1,89	-0,17	0,85
Ambato	3,83	2,39	-1,44	0,22

## Desigualdad de ingresos

El coeficiente de Gini es una medida que resume la manera en la que se distribuye el ingreso per cápita entre los habitantes de la población, ya que mide el grado de desigualdad en la distribución del ingreso. Esta medida puede ser calculada mediante la siguiente fórmula:

$$G = 1 + \frac{1}{n} - \frac{2}{yn^2} \sum_{i=1}^n y_i (n+1-i)$$

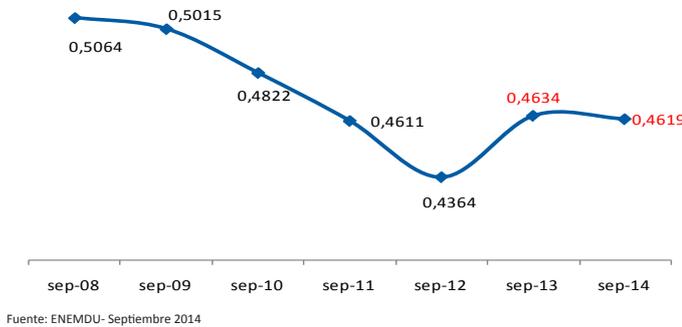
Gini es un valor que se encuentra entre cero (igualdad perfecta) y uno (ausencia de igualdad). Es importante mencionar que, si bien el Coeficiente de Gini mide el grado de desigualdad de los ingresos, no es una medida directa de bienestar o de las condiciones de vida de una sociedad.

En términos de desigualdad en los ingresos, en el mes de septiembre 2014, el coeficiente de Gini a nivel nacional fue de 0,4846. En el área urbana el indicador se situó en 0,4619 y en el área rural en 0,4556, lo que demuestra una mayor desigualdad en el área urbana (Figura 6).

Con respecto a las variaciones reportadas por el coeficiente de Gini a nivel urbano no son estadísticamente significativas entre septiembre de 2013 y septiembre de 2014

(Tabla 5).

**Figura 6.** Evolución del Coeficiente de Gini urbano <sup>1</sup>



**Tabla 5.** Intervalo de confianza para el coeficiente de Gini urbano

Indicador	sep-13	sep-14	Diferencia	p-valor
Gini	0,4634	0,4619	-0,001	0,91

## Glosario de términos

**Coeficiente de Gini.**-indicador el cual mide el grado de desigualdad de una variable en una distribución. El índice comprende valores desde cero (perfecta igualdad) hasta uno (perfecta desigualdad). En este caso, la desigualdad en términos del ingreso total per cápita del hogar.

**Hogar.**- unidad social conformada por una persona o grupo de personas que se asocian para compartir el alojamiento y la alimentación. Es decir hogar es el conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (viven bajo un mismo techo), unidas o no por lazos de parentesco, y cocinan en común para todos sus miembros.

**Incidencia de la pobreza.**- es el cociente entre el total de la población pobre y la población total.

**Índice de precios al consumidor (IPC).**- es un indicador mensual nacional y para ocho ciudades que mide los cambios en el tiempo del nivel general de los precios, correspondientes al consumo final de bienes y servicios de los hogares de estratos de ingreso alto, medio y bajo, residentes en el área urbana del país. La variable principal que se investiga es el precio, para los 299 artículos de la canasta fija de la investigación. El período base es el año 2004, donde los índices se igualan a 100.

**Ingreso per cápita familiar.**- es igual a la sumatoria del ingreso total del hogar dividido para el número de miembros de la familia.

**Intervalo de confianza.**- rango de valores donde se en-

cuentra el verdadero valor de un parámetro poblacional estimado bajo una probabilidad determinada.

**P-valor.**- corresponde al valor mínimo por el cual no se podría rechazar la hipótesis nula. Para rechazar la hipótesis nula a un 95% de confianza, el p-valor debe ser menor a 0,05.

**Pobreza por ingresos.**- una persona es pobre por ingresos cuando su ingreso per cápita está por debajo de la línea de pobreza. Análogamente, se define la pobreza extrema por ingresos.

# Reporte de Pobreza por Ingresos



Estamos mejorando continuamente con el afán de satisfacer sus necesidades, por esta razón hemos realizado cambios en las presentaciones. Agradecemos enviar sus comentarios y sugerencias al siguiente correo electrónico: [inec@inec.gob.ec](mailto:inec@inec.gob.ec)

Todas las bases de datos del INEC ahora son libres en nuestra página web. La base, los cálculos y la metodología están disponibles en la misma fuente.

Ecuador cuenta con el INEC

José Rosero Moncayo  
DIRECTOR EJECUTIVO

[www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec)

Administración Central (Quito)  
Juan Larrea N. 15-36 y José Ríofrío,  
Teléfonos (02) 2544 326 - 2544 561 Fax (02) 2509 836  
Casilla Postal : 135C  
correo-e: [inec@inec.gob.ec](mailto:inec@inec.gob.ec)